NOTIFICACIÓN POR ESTADO (ARTICULO 295 C.G.P.)

Se fija en la parte Visible de la Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Vélez

Para notificar los autos y Sentencias que se relacionan a continuación así:

NÚMERO 031

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDADO	DEMANDANTE	AUTOS Y SENTENCIAS	CUADERNO
1.- CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO – RECONVENCIÓN-	2020-0008	ANTONIO GARCIA RUIZ	AIDE CASTAÑEDA	08 DE JUNIO DE 2021	RECONVENCIÓN
2.- VERBAL –DECLARACIÓN EXISTENCIA UNIÓN MARITAL DE HECHO-	2021-0021	CESAR AUGUSTO QUIROGA QUINTERO	LUYAR ALEIDA JÉEREZ RUIZ	08 DE JUNIO DE 2021	MEDIDAS CAUTELARES

JOSÉ ÁNGEL PÉREZ ARIZA
Secretario –E-

Se fija el presente hoy nueve (9) de junio de dos mil veintiuno (2021), a las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m)